MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
SANTA CRUZ - CAJAMARCA
R.U.C. 20200367376

Santa Cruz, 02 de febrero de 2022

OFICIO N.º 041 -2022-MPSC/A

Ingeniero.
WALTER HUMBERTO RABANAL DIAZ.
Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.
Gobierno Regional de Cajamarca
Jr. Sta Teresa de Journet - 351
Cajamarca. -

ASUNTO: ENVÍO DE APROBACIÓN DE MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS AMBIENTALES.

REFERENCIA: OFICIO MULTIPLE Nº D1-2022-GR.CAJ/GRRNGMA de fecha 19 de enero de 2022.

De mi mayor consideración:

Mediante el presente tengo a bien dirigirme a Ud., expresándole mi cordial y afectuoso saludo, y al mismo tiempo remitir la aprobación de la Matriz de Priorización de Problemas Ambientales referente a la Provincia de Santa Cruz; en ese sentido, se informa que fue aprobada mediante reunión extraordinaria involucrando a las Subgerencias, divisiones y unidades correspondientes.

Sin otro particular me despido;

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ALCALDE SANTA CRUZ

Prof. JOSE M. DIAZ AL
ALCALDE - SANTA C
REGIO

Se adjunta:
- ACTA DE LA PRIMERA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 2022 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA CRUZ EN MARCO DE LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS AMBIENTALES.
- MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS AMBIENTALES DE ÁMBITO PROVINCIAL.

Jr. Cutervo 330
Santa Cruz - Cajamarca
T. 076 - 354075
www.munisantacruzcaj.gob.pe
municipalidadsantacruzcaj@gmail.com

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA CRUZ

"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"
"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
Sub Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Municipales

ACTA DE LA PRIMERA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 2022 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA CRUZ EN MARCO DE LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS AMBIENTALES

Siendo, las 2.30 de la tarde del día martes 01 de febrero del 2022, reunidos en el auditórium de la Municipalidad Provincial de Santa Cruz el Alcalde, Gerente Municipal, Subgerente de Medio Ambiente y Servicios Municipales, Subgerente de Desarrollo Económico local, Jefe de la División de Gestión Ambiental, Jefe de la División de Áreas Verdes, Ornato y Vivero Municipal, Jefa de la División de Servicios de Agua y Saneamiento y la Responsable del Área de Manejo de Residuos Sólidos, con la finalidad de llevar a cabo los acuerdos pertinentes dentro de la asamblea extraordinaria 2022 de la Municipalidad Provincial de Santa Cruz para aprobar la MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS AMBIENTALES PROVINCIALES – SANTA CRUZ 2022 (MPAP-SC).

Acuerdos y compromisos:

Los integrantes de las diferentes unidades orgánicas reunidas en este día acordaron por unanimidad lo siguiente:

1. APROBAR LA MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL PROVINCIAL SANTA CRUZ 2022 (MPAP-SC), la cual ha sido elaborada de manera participativa con los diferentes miembros mencionados.

N°	CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	VALIDADA
1	ALCALDE	JOSE MARINO DÍAZ ALARCÓN	X
2	GERENTE MUNICIPAL	MOISES FERNANDEZ LINARES	X
3	SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	JOAQUIN SALOMON ROJAS CANGAHUALA	X
4	SUB GERENTE DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS	MARTÍN ALEJANDRO COLICHON CALDERON	X
5	JEFE DE LA DIVISIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	CESAR MANUEL TENORIO OLIVERA	X
6	JEFE DE ÁREAS VERDES, ORNATO Y VIVERO MUNICIPAL	DILBERTO YRIGOÍN TARRILLO	X
7	JEFA DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO	MARCIA MARICIELO FERNANDEZ MILIAN	X
8	RESPONSABLE DEL ÁREA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	KAREN JIMENA VERA ROJAS	X

Siendo las 5.45 de la tarde del mismo día y no habiendo mas asuntos a tratar, se dio por concluida la reunión, firmando la presente acta en señal de conformidad.

Prof. JOSE M. DIAZ ALARCON
ALCALDE - SANTA CRUZ
REGION CAJAMARCA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA CRUZ
CPC Moisés Fernández Linares
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA CRUZ
MGP/ING. Joaquín Rojas Cangahuala
SUBG. Desarrollo Económico Local

Ing. Martín Alejandro Colichón Calder
SUBGERENTE DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS MUNICIPALES

ING. MANUEL TENORIO OLIVERA
JEFE DE LA DIVISIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Tec. Dilberto Yrigoin Tarrillo
JEFE DE VIVERO MUNICIPAL

Ing. Marcia M. Fernández Miliano
JEFE DE DIVISIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

Ing. Karen Jimena Vera Rojas
RESPONSABLE DEL ÁREA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS AMBIENTALES DEL AMBITO PROVICIAL

N°	AMBITOS TEMÁTICOS DEL SLGA	SUB TEMAS	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS AMBIENTALES LOCALES				PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS		DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS		JERARQUIZACIÓN		PROPUESTA RUTA ESTRATÉGICA				
			Necesidades	Obstáculos	Problema Ambiental Local	Actores involucrados	Orden de Prioridad	Problema	Objetivos	Vinculación con la PRA	Marca X si representa medio	Marca X si representa resultado	Objetivo Estratégico Local(OEL)	Acción Estratégica Local (AEL)	Indicador del OEL	Indicador de las AEL	Meta al 2030
	FISCALIZACION AMBIENTAL	Supervisión y fiscalización ambiental	Limitado Presupuesto para las supervisión y fiscalización en materia ambiental. Déficit en el número de profesionales capacitados para la supervisión y fiscalización ambiental.	Baja implementación y ejecución del PLANEFA por los Gobiernos Distritales' Deficiente conocimiento de la normativa de supervisión, fiscalización y sanción en materia ambiental por parte de los administrados Deficiente proceso de identificación, supervisión fiscalización y sanción en las acciones de supervision; por vacios legales en instrumentos legales de la entidad.	Limitado control en el manejo de residuos solidos municipales a los administrados	Gobiernos locales, administrados y actores que ameritan acciones supervision.	1	Limitado control en el manejo de residuos solidos municipales a los administrados	Mejorar el control y la supervisión de la contaminacion ambiental dando ensafis al manejo de residuos solidos municipales.	8. Mejorar la Evaluación de Impacto Ambiental y la fiscalización ambiental	X		———	Mejoramiento del control de la degradacion de componentes ambientales por actividades mineras no formalizadas. Mejoramiento de la gestión ambiental de los administrados, contribuyendo a su mejora en la conciencia ambiental.	———	Elaborar, aprobar, ejecutar y reportar el PLANEFA.	Cumplimiento de las acciones de fiscalizacion ambiental en un 80% de la programacion anual.
	CALIDAD AMBIENTAL	Ruido	Ausencia del Plan de Desarrollo Urbano, respecto a las zonificaciones de la jurisdiccion. Falta de capacitacion a personal competente. Necesidad de calibracion anual del equipo de evaluacion.	Falta de reglamento de evaluacion por parte de Entes Rectores, que apoyen a la implementacion. Falta de personal especializado para acciones de evaluacion.	Contaminacion sonora	Gobiernos locales, administrados y actores que ameritan acciones de evaluacion.	1	Prevalencia de la Contaminación sonora	Reducir la contaminacion sonora	8. Mejorar la Evaluación de Impacto Ambiental y la fiscalización ambiental	X		———	Prevenir y controlar la contaminación sonora, incrementando el monitoreo de ruido.	———	Elaborar, aprobar, ejecutar y reportar el PLANEFA, contemplando acciones de evaluacion ambiental respecto a ruido.	Cumplimiento de las acciones de evaluacion ambiental en un 80% de la programacion anual.
3	RESIDUOS SOLIDOS	Gestión Integral de Residuos Sólidos	No se cuenta con Plan Integral de Gestion Ambiental de Residuos Solidos PIGARS y Plan de Manejo de Residusos Solidos PMR. No se conoce los programa de segregación integral de RRSSMM en la fuente, esclusivamente de inorganico. Falta conocer y difundir los impactos al ambiente de una mala disposición final de RRSS de ambito municipal.	Falta de planificacion presupuestal para la ejecucion de actividades planificadas. No existe educación ambiental en todos los niveles. Ausencia de conocimiento de los programas segregación en fuente. Falta de educacion ambiental y difusion para un correcto manejo de resiudos solidos de ambito municipal.	Inadecuada disposición final de RR.SS en distritos Contaminación producida por la mala disposición de RR.SS y la mafia gestion y manejo de RRSSMM.	Gobierno provincial, distritales,	1	Inadecuada disposición final de los RR.SS en distritos	Asegurar el tratamiento y disposición final adecuados de los residuos sólidos e implementacion de planes de manejo de rrsmm.	6. Asegurar la gestión integral de residuos sólidos,		X	———	Implementación y actualización del PIGARS y PMR (Asegurar el tratamiento,traslado y disposición final adecuados de los residuos sólido) asi como instrumentos complementarios pera gantizar un correcto manejo de rrssmm.	———	40 %TM de Residuos Solidos recolectados son valorizados y dispuestos adecuadamente 20 % de los residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente.	El 50% de los residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente.
							2	Contaminación producida por puntos criticos en RR.SS		6. Asegurar la gestión integral de residuos sólidos,							
4	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Educación Ambiental	Limitado presupuesto para la implementación de programas en educación, cultura y ciudadanía ambiental. Limitadas capacidades operativas de las Instituciones educativas para implementar los programas de educación, cultura y ciudadanía ambiental. Ausencia de difusión de la normatividad local, regional y nacional en educación ambiental	Déficit de lectura en las personas y la falta de contenidos ecológicos en las instituciones educativas. Medios de comunicación masiva difunden programas que no ayuda a formar conciencia ambiental.	Limitada conciencia y ciudadanía ambiental.	UGEL, IIEE, Institutos, Organización de Voluntarios, Organizaciones Civiles, Empresas Privadas,Municipalidad provincial y distritales, Medios de Comunicación, población en general.	2	Limitada conciencia y ciudadanía ambiental.	Promover la cultura y educación ambiental para el desarrollo sostenible	12. Mejorar el comportamiento ambientalmente no sostenible de los ciudadanos	X		———	Identificar un grupo impulsor para diseño, producción y difusión de material educativo, para mejorar la sensibilización y cultura ambiental para la protección de los recursos naturales y control de la calidad ambiental. Fortalecer la aplicación del enfoque ambiental en las Instituciones Educativas en el marco de la educación para el desarrollo sostenible.	———	100% de Programa de Educacion, Cultura y Ciudadania Ambiental.	50% Poblisión de Santa Cruz sensibilizada, organizada y participativa, con alta cultura y educación ambiental.
6	DIVERSIDAD BIOLÓGICA (RECONOCIMIENTO PROVINCIAL SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL)	Áreas de Conservación	Ausencia de personal en areas de conservacion, resevas naturales y refugios de vida silvestre. Seguimiento de las autoridades competentese frente a invasores.	Inexistencia de disusion y promocion de areas de consevacion.	'Alteración de hábitats con afectación a la biodiversidad en el ámbito provincial	MIDAGRI, MPSC, SERFOR, Instituciones publicas, sociedad civil, población en general, juntas vecinales	3	Alteración de hábitats con afectación a la biodiversidad en el ámbito provincial.	Conservar la biodiversidad y valor ecológico existente en la provincia	3. Asegurar la protección de la diversidad genética,		X	———	Identificacion de las areas de conservacion y destinos turisticos	———	01 Diagnóstico de la identificacion	Resalte a nivel provincial de las areas de conservacion.
		Ecosistemas provinciales	Ausencia de una Estrategia provincial para la conservacion y uso sostenible de los ecosistemas. Seguimiento de las autoridades competentese frente a invasores.	Falta de reconocimiento de los deberes y derechos de los pobladores de las zonas resevadas.	Alteración de hábitats con afectación a la ecologia y biodiversidad en el ámbito provincial	MIDAGRI, MPSC, SERFOR, Instituciones publicas, sociedad civil, población en general, juntas vecinales	4	Incremento de la degradación de ecosistemas en el ámbito provincial.	Reducir la degradación de ecosistemas en el ámbito provincial.	2. Reducir los niveles de deforestación y degradación de ecosistemas,		X	———	Identificacion de ecosistemas provinciales representativos y destinos turisticos.	———	2 Diagnóstico de la identificacion	Resalte de ecosistemas provinciales reconocidos
7	RECURSOS HIDRICOS Y AGUAS SERVIDAS	Disponibilidad del recurso hídrico y tratamientos de aguas residuales	Limitada infraestructura de tratamiento de agua potable para consumo humano. Limitada infraestructura de tratamiento de aguas residuales.	*No se gestiona eficientemente el recurso hídrico considerando las temporadas de avenida y estiaje. *Inadecuado tratamiento de agua potable para consumo humano en la Provincial de Santa Cruz. * Inadecuado tratamiento de aguas residuales Provincia de Santa Cruz. * Falta de disponibilidad presupuestal.	Falta e capacidad tecnica y presupuestal para ejecucion de proyectos de inversion.	ANA, ALA, AAA, AGENCIA AGRARIA, JUNTA DE USUSARIOS, población en general.	4	Falta e capacidad tecnica y presupuestal para ejecucion de proyectos de inversion.	Asegurar la disponibilidad del recurso hídrico para la sostenibilidad de los ecosistemas y tratamiento adecuado de aguas servidas	11. Mejorar la gestión del territorio con enfoque ambiental,		X	———	Tratamiento adecuado de aguas para consumo humano y servidas para un optimo vertimiento.	———	02 proyectos en recursos hidricos de la provincia.	02 proyecto en recursos hidricos de la provincia.

Ing. Martin Alejandro Colichón Calde...
SUBGERENTE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS MUNICIPALES

Prof. JOSE M. DIAZ VILARCON
ALCALDE - SANTA CRUZ
REGION CAJAMARCA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA CRUZ
CPC Moises Fernandez Linares
GERENTE MUNICIPAL

AMBITOS TEMÁTICOS	SUB TEMAS	PROBLEMAS AMBIENTALES	GRAVEDAD	ALCANCE	MAGNITUD	URGENCIA	PUNTAJE TOTAL	PRIORIZACIÓN
FISCALIZACIÓN AMBIENTAL (Subgerencia de Medio Ambiente - Division de Gestion Ambiental)	Supervisión y fiscalización ambiental	Limitado control de la degradación ambiental por las actividades económicas que se ejecutan en el ámbito local y la falta de planificacion a nivel provincial.	1	3	2	2	8	3
CALIDAD AMBIENTAL (Subgerencia de Medio Ambiente - Division de Gestion Ambiental)	Ruido	Persistencia de la contaminación sonora por parte de los locales comerciales	2	3	3	2	10	1
RESIDUOS SÓLIDOS (Subgerencia de Medio Ambiente - Division de Gestion Ambiental)	Residuos Solidos	Inadecuada gestión integral de los residuos sólidos no peligrosos	2	3	3	2	10	1
		Inadecuada gestión integral de los residuos sólidos peligrosos	3	1	3	3	10	2
EDUCACIÓN AMBIENTAL (Subgerencia de Medio Ambiente - Division de Gestion Ambiental)	Educación Ambiental	Limitada conciencia y ciudadania ambiental.	2	3	2	2	9	2
DIVERSIDAD BIOLÓGICA (Subgerencia de Desarrollo Economico Local)	Areas de conservacion	Alteración de la biodiversidad y valor ecológico existente en el ámbito provincial.	2	2	2	1	7	5
	Ecosistemas regionales	Incremento de la degradación de ecosistemas en el ámbito provincial.	3	2	3	1	9	2
RECURSOS HÍDRICOS (Subgerencia de Medio Ambiente - Division de Agua y Saneamiento)	Disponibilidad del recurso hídrico	Reduccion de la disponibilidad del recurso hidrico para la sostenibilidad de los ecosistemas	2	2	3	2	9	2

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SANTA CRUZ
Ing. Marba Alejandro Colichón Calc
SUBGERENTE DE MEDIO AMB
Y SERVICIOS MUNICIPALE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ALCALDE
Prof. JOSE M. DIAZ ALARCON
ALCALDE - SANTA CRUZ
REGION CAJAMARCA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA CRUZ
C.P.C. Nobes Fernández Linares
GERENTE MUNICIPAL

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN

Problemas Ambientales	Gravedad	Alcance	Magnitud	Urgencia	Puntaje Total	Prioridad
Limitado control de la degradación ambiental por las actividades económicas que se ejecutan en el ámbito local y la falta de planificacion a nivel provincial.	1	3	2	2	8	1
'Persistencia de la contaminación sonora por parte de los locales comerciales	2	3	3	2	10	1
'Inadecuada gestión integral de los residuos sólidos no peligrosos	2	3	3	2	10	1
'Inadecuada gestión integral de los residuos sólidos peligrosos	3	1	3	3	10	2
Limitada conciencia y ciudadania ambiental	2	3	2	2	9	2
'Alteración de la biodiversidad y valor ecológico existente en el ámbito regional	2	2	2	1	7	3
'Incremento de la degradación de ecosistemas en el ámbito provincial.	3	2	3	1	9	4
Reduccion de la disponibilidad del recurso hidrico para la sostenibilidad de los ecosistemas	2	2	3	2	9	4

Ing. Martin Alejandro Colchón Calder
SUBGERENTE DE MEDIO AMBIENTE
Y SERVICIOS MUNICIPALES

Prof. JOSE M. DIAZ ALARCON
ALCALDE - SANTA CRUZ
REGION CAJAMARCA

CPC Moisés Fernández Linares
GERENTE MUNICIPAL